

Almería, un mes..... 2'60  
Provincias, trimestre..... 6'00  
Extranjero, trimestre.....  
Número suelto, 10 céntimos  
Atasado, 10 céntimos

Apartado de Correos nº 26

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería sábado 30 de Octubre de 1926

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Página principal

Nº 5.061

Se admiten esquelas de defunción y universo hasta las 4 de la mañana.

Telégrafo

MADRID

## El cuerpo electoral

Excuso decir que si me parecen malos los electores que venden sus votos, me parecen peores los candidatos que los compran. No estaba bien ni medio bien siquiera que se vendiesen o comprasen votos cuando el sufragio era un derecho, pero al fin, de su «derecho» cada cual puede hacer lo que más le convenga, renunciarlo, cederlo o engañarlo. Lo que no se puede renunciar, ceder ni engañar es el deber; y si se renuncia, se cede o se engaña se faltaria a una estrecha obligación moral. A nadie le es lícito cooperar al mal, ni tampoco denegar el bien. Y quien contra los dictados de su conciencia coopera al mal, o denega su apoyo al bien, vendiendo su voto al candidato que no representa sus ideas ni encarna sus sentimientos es, además de un vilísimo traidor, un vulgarrismo y despreciable desertor del deber.

Y no se diga que el mal o el bien en estos casos electorales no están claramente definidos, porque el tal dicho no sería otra cosa que el expediente a que acuden las conciencias averiadas para tranquilizarse, ya que aunque no hubiesen dada normas y reglas de conducta en la materia, quienes tienen derecho y autoridad para darlas, hasta con la propia observación y la propia experiencia para inspirar la conducta de tal manera que en ningún caso se deje de cooperar al bien mayor, o a los bienes menores contra los mayores males. Lo que no debe hacerse nunca es vender el voto, o secundar indirectamente a quienes con el voto trasciendan en las elecciones. Es posible que el abandono sea en ocasiones el asqueado, pero en muchas lo es el egoísta fervor que antepone a todos las cosas su comodidad y que no le importa que el mundo se hunda.

Siempre he dicho y no tengo motivos para rectificar mi parecer, que donde hay verdaderos electores triunfa su voluntad. Los gobiernos y los caíques de los gobiernos dan, es cierto, las actas pero no porque se las quitan a nadie, sino porque no son de nadie, porque los electores dejan abandonadas y quedando éstas en medio del arroyo las recogen los gobiernos, los alcaldes y los caíques; pero cuando hay un cuerpo electoral y resuelto de veras, a no consentir las trampas ni los cartones electorales y a echar, si es necesario, una cuerda de cañamo al cuello de quienes osen burlar su voluntad, triunfa ésta indiscutiblemente a despecho de todas las trampas caíques. Ahora, que esa voluntad desgraciadamente, es muy rara. Lo frecuente es lo contrario: que el cuerpo electoral sea presa de la más desconfiadora obviedad.

MIGUEL PEÑAFIOR

## EGOS de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Félix, acompañado de su esposa e hijos, el oficial de Correos, con destino en esta Administración, don José López Núñez.

— De Garrucha ha llegado el teniente de Carabineros don Diego Vázquez Moya.

— Para Granada salió ayer el ingeniero don Antonio López Olimpia.

— Ha llegado de Madrid el propietario don Luis Domínguez Sánchez.

— Se encuentra en esta el abogado y Juzgado municipal del Taberno don Pedro Cervantes.

### ENFERMOS

Repuesto de su dolencia ha salido a la calle el oficial de esta Intervención de Hacienda, don Clemente Hernández, nuestro estimado amigo.

— Se encuentra mejorada de la dolencia que le reíne en cama desde hace unos días la madre de nuestro querido amigo, el canónigo de esta Catedral, don Manuel Rueda.

— También está enfermo hace ya varios días nuestro estimado amigo, el beneficiario de esta Catedral, don Francisco Fernández, cuya mejoría deseamos.

### NATALICIO

En Madrid, donde reside desde hace varios años, ha dado a luz una hermosa niña nuestra distinguida paisana, doña Cecilia Vázquez de Torreblanca. Reciben nuestra enhorabuena los señores de Torreblanca.

### NOTAS DEL DÍA

#### Lo que dice el Gobernador

Ayer mañana, a las doce, recibió el Gobernador civil interino, señor Merino, a los periodistas en su despacho oficial.

Les dijo en primer término, que se había dirigido a todos los alcaldes interesados el pronto pago de sus débitos por Contingente.

No se devolverán los originales que se nos envían aunque no se publiquen.

## Línea Tayà de Barcelona

Servicio acelerado de pasaje y carga de Almería a Liverpool en cinco días

El acreditado y rápido vapor



de 14 millas de marcha construido expresamente para el transporte de pasaje y frutas, llegará a este puerto hacia el día 30 de Octubre, saliendo el mismo día directo para dicho destino.

Siendo muy reducido el hueco de barriles que trae, se necesita pedir cabida y recoger la orden para embarcar.

También admite pasaje para dicho destino en primera de preferencia, primera corriente y tercera clase.

Para informes, sus consignatarios

BATISTE Y MAZO, BULEVAR 83, ALMERIA

— Claro está — añadió — que algunos pueblos no tienen telégrafo, y primero que reciben mi comunicación y arbitran recursos, se habrá pasado el perentorio plazo que nos dan. Pero otra cosa no puede hacerse.

Respecto al regreso del señor Sanz Matamoros, expuso que, según las últimas noticias recibidas de él, estará aquí de mañana a pasado.

Dasmilló el rumor que ha circulado de que en los pueblos regulares del aceite se vayan a cambiar las horas de venta y que se expenderán medios litros en vez de cuartos de litro.

Todo seguirá tal cual hoy está. Lo que si ha ordenado a sus agentes es que se evite que algunas compradoras pongan solapas, tebias y otros artificios para ocupar más sitio, entorpeciendo la venta.

Por último, manifestó que en toda la provincia reina tranquilidad.

### Reunión en la alcaldía

## Los sombrereros

Ayer mañana, a las doce, se celebró en la alcaldía la anunciada reunión de obreros sombrereros presentada por el señor Granados y con asistencia del fabricante, señor Plaza, para tratar del aumento de sueldo que tienen solicitado aquéllos. La reunión duró cerca de una hora.

El señor Plaza ofreció aumentar el 20 por ciento en los jornales, a partir del 1º de Diciembre, quedando los obreros en reunirse para contestar.

Los obreros solicitaron el pago de los jornales correspondientes a los días de huelga, negándose a ello el señor Plaza.

### Noticias militares

#### Situaciones

Se ha dispuesto que quede en situación de disponible en la primera región el comandante de Ingenieros don José María de Acosta.

#### De Carabineros

Se ha dictado una Real orden, que publica el «Diario Oficial», para cumplimentar lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Septiembre próximo pasado y reglamentar el ascenso de los sargentos de Carabineros a suboficiales y alférez de la escala de reserva, en forma adecuada a las necesidades del servicio peculiar de su Instituto.

### Ayuntamiento

#### Varias noticias

Dofia Amparo Martínez Villalobos ha solicitado se conceda una subvención al Colegio que dirige consagrándole en los próximos presupuestos.

— Ayer se remitió al Gobierno Civil informado por la Alcaldía, el recurso de alzada interpuesto por don Zósimo Santamaría contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se le dejó cesante en el cargo de Director de la banda municipal.

— Se ha elevado a escritura, que ayer se firmó ante el Notario don Francisco Rice, el pacto establecido entre el Ayuntamiento y la Sociedad «Lebón y Compañía» para el pago, durante 15 años, de los débitos que hace el primero a dicha empresa de alumbrado.

— El pasado día 28 se recaudaron por vinos 1.166 pesetas 90 céntimos, y por arbitrios extraordinarios, 318'19.

— El Jefe del Laboratorio municipal ha enviado a la Alcaldía el certificado del análisis efectuado en tres muestras de aceite obtenidas por el vivero de la Comisión de Abastos, así como en la Plaza de San Sebastián, Calle de las Cruces y Plaza del Mercado.

— El certificado en cuestión dice que el aceite no contiene substancias nocivas.

— Para ayer estaba citada la Comisión de Instrucción pública que no pudo reunirse por falta de número. Solo concursaron los señores Fuentes y Granados Fernández (don José).

No se devolverán los originales que se nos envían aunque no se publiquen.

### Recordatorio

## La entrada al Cementerio

Recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento, el día 1º de Noviembre, festividad de Todos los Santos, y el día 2, Conmemoración de los fieles difuntos, quedará prohibida la entrada al Cementerio.

Esa empresa, debe hablar claro, y las autoridades no deben de modo alguno consentir un abuso más a los muchos que comete, quizás porque el Gobernador civil no tenga conocimiento de ellos. ¡Sabe el señor Gobernador, que el público paga indebidamente por equipajes a los que rigurosamente tiene derecho a que sean gratuitamente transportados?

No enumeramos otras cosas, porque solo es nuestro objeto consignar la protesta de lo que se intenta hacer, sin razón fundamental para ello, y que se llame la atención de las autoridades. Bien, que la empresa citada, pretendiera la suspensión de todos sus servicios (por la razón que fuera); pero selamente el de Poniente ¿por qué causa justificada lo hace?

Si la empresa no tiene coches, o no tiene personal que dicen lo paga mal que lo declare así para que se sepa. Muy humano es que vaya a su conveniencia, pero qué no falte a sus compromisos o a sus obligaciones cariñosamente. Si es que todavía quiere cobrar algo más de lo que cobra (y lo hace muy bien, no quedándose corta por cierto) que pida la subida de las tarifas, si es que ello cabe.

Así, de estar «intransitable» la carretera de Poniente, que como he dicho, no está mejor ni peor que las demás de la provincia, todo los días vemos circular automóviles por todas ellas. ¡Son de «hojaldré» los de la empresa Alcina!

Muchas gracias señor Director, por la inserción de estos rongellos, de su atto. s. q. e. a. m. — A. SÁNCHEZ.

Almería 29 de Noviembre de 1926.

— Anunciamos para tomar barriles de uvas los siguientes vapores:

— «San Genaro», para Nueva York. «Francesca», para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

— «Roméo», para Nueva York.

— «Columbi», para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

— «Sea Hound», para Londres.

— «Boubolina», para Liverpool.

— «Money spinner», para Newcastle.

— «Capitá Revuelta», para Liverpool.

— «Argentina», para Nueva York.

— «Titan», para Ámsterdam.

— Ayer se conocieron precios de venta del vapor «Canopic» en Boston, que con tanto interés eran esperados.

En general, las ventas han sido buenas, obteniendo algunos lotes hasta 12 pesos.

Estas noticias han producido buen efecto entre los exportadores.

Quedaron anche en el museo dispuestos para la carga unos 50 mil barriles.

— En la subasta de barriles de ayer se obtuvieron los siguientes precios:

Pedro, núm. 5, 17 pesetas; T. M. núm. 1, 19'50; T. M. núm. 2, 20'25;

A. Licea, núm. 16, 18; Adelaida Lira, 18; M. M. núm. 1, 14.

J. M. núm. 3, 17'25; J. P. núm. 6, 18; Pava y Victoria, núm. 62, 18'75;

id. id. núm. 68, 17'25; S. M. núm. 3, 19'75; S. M. núm. 4, 18'50.

G. núm. 6, 22'50; Julio, núm. 7, 17'75; Junio núm. 17, 18'50; Jerónimo Villalobos, núm. 58, 17'25; id. id. núm. 57, 17'25.

La supresión del servicio de automóviles a Berja

Damos cabida, al siguiente remitido.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy Sr. mío: Encuentrome accidentalmente en esta, acabo de leer en el periódico de su acertada dirección, que la empresa de automóviles de servicio público «Aisina y Graell», anuncia la supresión del servicio a Poniente, desde el 1º de Noviembre próximo, dando por motivo de ello, que está la carretera intransitable.

Para que respalde la verdad, y para que si lo tiene V. a bien, haga el favor de llamar la atención de las autoridades, me permiso dirigir a V. estos rongellos, rogándole el favor de publicarlos.

La carretera de Poniente, viene a estar ahora, tan mal o tan bien, como las demás carreteras de la provincia de Almería; y siendo ello así; ¿por qué la compañía Aisina suprime sólo o intenta suprimir el servicio a Berja, dejando subsistente el servicio a Levante, hasta Huércal-Overa, con doble recorrido y por carreteras que en cuanto a su estado se niegan bastante poco con la de Poniente? Y ahora precisamente, que todos aquellos que viajan

mes, estamos presenciando que se está disponiendo todo con toda actividad, para la inmediata reparación de la carretera de Poniente.

Esa empresa, debe hablar claro, y las autoridades no deben de modo alguno consentir un abuso más a los muchos que comete, quizás porque el Gobernador civil no tenga conocimiento de ellos. ¡Sabe el señor Gobernador, que el público paga indebidamente por equipajes a los que rigurosamente tiene derecho a que sean gratuitamente transportados?

No enumeramos otras cosas, porque solo es nuestro objeto consignar la protesta de lo que se intenta hacer, sin razón fundamental para ello, y que se llame la atención de las autoridades. Bien, que la empresa citada, pretendiera la suspensión de todos sus servicios (por la razón que fuera); pero selamente el de Poniente ¿por qué causa justificada lo hace?

Si la empresa no tiene coches, o no tiene personal que dicen lo paga mal que lo declare así para que se sepa. Muy humano es que vaya a su conveniencia, pero qué no falte a sus compromisos o a sus obligaciones cariñosamente. Si es que todavía quiere cobrar algo más de lo que cobra (y lo hace muy bien, no quedándose corta por cierto) que pida la subida de las tarifas, si es que ello cabe.

Así, de estar «intransitable» la carretera de Poniente, que como he dicho, no está mejor ni peor que las demás de la provincia, todo los días vemos circular automóviles por todas ellas. ¡Son de «hojaldré» los de la empresa Alcina!

Muchas gracias señor Director, por la inserción de estos rongellos, de su atto. s. q. e. a. m. — A. SÁNCHEZ.

Almería 29 de Noviembre de 1926.

— Un cementerio de barcos

— Médicos de la Armada

Por Real

No tenemos datos de los naufragios ocurridos en aquellos peligrosos parajes, pero, desgraciadamente, se puede asegurar que sin temor a equivocarse, podrían aun aumentarse a la lista ocho o diez barcos más.

Todos los barcos son peligrosísimos para las embarcaciones; pero fuera de algunos casos, a fuerza de remolque se les puede salvar, lo pue no ocurre en este cementerio de barcos, pues por ser la arena movida a causa de la fuerte corriente de agua del río Columbia, por el mal estado casi normal del mar y por las espesas nieblas que allí reinan, hacen más que dificilmente, o casi imposible, salvar la embarcaciones que embarrancan en aquellas arenas.

Per ese, barco que allí encalla se considera irremediablemente perdido.

Se intenta poner en aquellos parajes barcos faros para avisar que los buques pasen cerca de los bancos, pero como las nieblas son tan intensas y espesas los más potentes focos de luz no pueden atravesar la cortina de niebla y cuando se veía era un nuevo peligro, pues el buque se encontraba encima del faro.

Además, por mucho que se hayan empleado las sirenas no daban resultado alguno, pues en las tormentas, cuando las corrientes arrastran a las naves al cementerio, el ruido no se oye a distancia y se confunde con el horroso rugido de la tormenta.

Lo único que queda que hacer en estos casos es prepararse inmediatamente para el salvamento y llevarlo a cabo tan pronto como se disipe algo la niebla.

Lo que hace peligrosísimo estos naufragios es la obra devastadora de las arenas móviles, pues si se limitase a embarrancamiento, se podría como en otros sitios, volver a poner a flote a los barcos, pero no es así pues al momento en su implacable movilidad destrozan el casco del buque antes de que pueda llegar auxilio de los puertos cercanos por lo que los barcos de la desembocadura del Columbia a sujeter en sus arenas una nave, como no la sueltan, no ofrecen al naufrago otro recurso que proceder al salvamento de pasajeros y tripulación y si es posible, del cargamento más preciado resignándose a la pérdida del buque.

El gobierno de los Estados Unidos estudia la manera de ver cómo evitar se repitan los naufragios en aquella costa.

Ch.

Un compás de espera

## Lo de la Diputación

Ayer tarde, a las cuatro, los practicantes de la Beneficencia provincial se entrevistaron con don José Gallego, presidente de la Diputación, acordando darle un plazo hasta el día 10 de Noviembre próximo para solución del asunto del pago de sus haberes.

Según nuestras noticias, los practicantes mantienen su actitud y sólo se avieren a esta espera, la promesa de pago y dando el plazo a don José Gallego, particularmente, por deferencias a dicho señor.

Los empleados de secretaría de la Diputación provincial, en número de doce, han dirigido una carta a los médicos y practicantes de la Beneficencia provincial, adhiriéndose a la campaña emprendida y expresando que están dispuestos, por propio decho, a cooperar a la consecución del fin que se proponen.

\* \* \*

Se han recibido los siguientes telegramas:

«Madrid 28 10-920.—Inspector General Sanidad a Presidente Colegio Médico.

Con mucho gusto me hago eco cerce del señor Ministro de la necesidad de pronto pago a los Médicos ese Hospital provincial y porque el asunto corresponde a la Dirección General de Administración local interesaré al señor Director con el mismo empeño que si fuera deportamento.—Saludo muy afectuosamente.

«Madrid 28.—Ministro Gobernación a Presidente Colegio Médico.

Recibo tu telegrama y reitero instrucciones que tengo comunicadas al Gobernador civil para que ejerza sus facultades y haga se cumplan obligaciones en descubierto, lamentando no tener otros medios para resolver inmediata y definitivamente.

«Madrid 29.—Presidente Real Academia Medicina a Presidente Colegio Médico.

Visitado Ministro está relación Gobernador que actúa sobre Diputación para procurar inmediato arreglo con efecto. Continúo mis gestiones. Certeza.

Asistió también el Presidente clínico señor García Alarcón.

Visto el escrito del Colegio de Practicantes acerca de la situación creada a los practicantes de la Beneficencia

provincial por la falta de pago de sus haberes y teniendo en cuenta que en iguales circunstancias se encuentran las demás clases sanitarias dependientes de la Diputación, se acordó citar a Junta provincial y prestar su incondicional apoyo a referidas clases.

Asimismo se acordó que en el caso que los referidos sanitarios llegaran a adoptar procedimientos extremos ninguno de los asociados se presentará a desempeñar los cargos que aquellos ocupasea.

## Noticias

### Advertencia

Como la Víspera de la fiesta de todos los Santos cae este año en domingo, no hay obligación de ayunar y abstenerse de carnes, en este día, ni tampoco manana, sábado por no anticiparse la indicada Vigilia.

### Creditos para Marruecos

La Gaceta publica un decreto del ministerio de Hacienda concediendo varios suministros de crédito, por un total de 1.815.270 pesetas, para la «Acción de España en Marruecos», con destino a servicios de Ingenieros y de Campamento.

### Los seguros sobre transportes

Se ha dictado una Real orden declarando que el nuevo plazo concedido a las Compañías de seguros sobre transportes se refiere exclusivamente a la fecha para solicitar la inscripción y constitución del depósito; pero que quedan dichas Compañías sujetas, a partir de 13 del corriente, a la inspección y vigilancia de la Comisión general de seguros.

### De Obras públicas

En el Negociado de construcción y reparación de carreteras de la Dirección general se ha celebrado la subasta de las obras de reparación, de explotación y firma de dos kilómetros 9 al 13 de la carretera de Málaga a Almería.

Se adjudicó a don Ruperto Alvarez en 44.000 pesetas.

### Prófugos de Quintas

El Gobernador civil ha remitido al Boletín Oficial la relación expresiva de los mozos de esta provincia correspondientes a las Cajas de Recaudación de Almería y Huércal-Overa y reemplazo del año actual, que han sido declarados prófugos por la Comisión Mixta de Recultivación.

La relación es tan extensa que por ello no podemos transcribirla.

Se encarga a todos los Alcaldes, Guardia civil y agentes de la autoridad que en todo tiempo procedan a la busca y captura de los referidos prófugos.

### Multas gubernativas

El Gobernador civil multó ayer en quince pesetas a Pedro Embi Martín, por faltar a la moral en la vía pública.

Ingresa en la cárcel.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Marcos Arroyo, Joaquín María Gutiérrez y Carmen Hernández Laynez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

### Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la prisión provincial a disposición del Gobernador civil Pedro Embi Martín.

No fué puesto en libertad individuo alguno.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 37 hombres.

### Antill encontrar

cosa más exquisita que el CHOCOLATE FIN DE SIGLO que se sirve en el CAFE SUIZO.

Telefono 59.

### Sociedad de autores

Para hacerles entrega de las cantidades que les han correspondido en el reparto núm. 73, verificado por la Sociedad de Autores Españoles, se servirán concurrir a la casa del Delegado de dicha Sociedad, Juan Lirola num. 11 hoy a las de la tarde, los profesores de música don Antonio Sánchez Punzon, don Francisco Cruz Oña y don José Sánchez de Higuera.

Al propio tiempo se les hace saber a dichos señores, que si en lo que resta de mes no recogen dichas liquidaciones, éstas serán devueltas a la Sociedad.

### Traslado

El médico oculista Dr. don Rafael Arazo ha trasladado su domicilio y consulta de la calle de Sagasta, número 1 al Bulevar del Príncipe número 79, principal.

### ki tiempo

Anda el tiempo revuelto, sin resolverse a «estar quieto», con algunos temporales de viento.

A ratos dejase sentir un calor impropio de la estación, otros días un propio crudo precursor del invierno.

Mientras tanto, la lluvia azotada que tan beneficiosa sería para nuestros sencillos campos, no llega, manteniéndose la sequía de los oídos o meses que vienen padeciendo.

Viajeros llegados a nos dicen que en cambio: de Gérgal p. arriba ha llevado y lloviendo estos días copiosamente.

El de ayer fué un día nuboso, de viento y desapacible, pero... sin agua.

### Médico-Dentista

El Doctor Fernández Palacios (Especialista en Madrid en enfermedades de Boca y Dientes) ha comenzado a pasar consulta en esta capital el día 17 de Agosto, al tiempo iluminado, en el sitio y hora de costumbre. Hotel Simón, habitación núm. 16.

### Antigua cristalería

G. Ibáñez (18). Es la casa que más barato vende. Cristales planos. Pregunte usted precios. Se ponen a domicilio. Pronto, trabajo esmerado y económico.

### Gran Rebaja de precios

en los SOMBREROS se puede apreciar visitando los escaparates de la casa Sucesor de Rosales y Ulibarri, donde se exponen elegantes sombreros de fieltro a 850, 10, 11 y 12 pesetas.

Tiendas, 4.

Se venden los enseres de una fábrica de jabón. Razón: Navarro Rodrigo, 7, pral.

Vendo instalación completa riego y molino con motor gas polvo casinero.

Información Granada 25.

Arce de candelas.

Compraria una de ocasión, así como una Registradora «National», en buen estado.

Guillermo Herrera—Almería.

### El «Boletín Oficial»

Publica el miércoles: Convocatoria de las oposiciones para oficiales de Gobernación.

—Idem de aprovechamientos forestales (dálmato) para el año de 1920 a 1921.

—Asuntos judiciales (subastas de fincas).

—Requisitorias.

## Información telefónica

### Notas políticas

Madrid, 29 12 noche.

El Rey ha firmado un decreto de concurso para la adquisición de dos botes automóviles en destino a la estación torpedista de Cádiz.

También ha firmado otro decreto, nombrando para eventualidades al contralmirante don Luis González.

El jefe del Gobierno al recibir hoy a los periodistas les dijo respecto a la caída de la monarquía, que los deseos del Gobierno eran ir a la coalición monárquica, limitándose a designar dos candidatos.

Pero ahora quieren eliminarlos. No sé si el partido aceptará la exclusión.

Ya llevamos dos elecciones eliminadas en Madrid, resignándose entonces, para evitar discordias que favorecerían al enemigo del régimen.

Creemos contar con fuerzas para presentar candidato.

Desconfío de que se llegue a un acuerdo.

Espero que los liberales de Riotinto se convenzan y vengan a Madrid.

La Gaceta dispone el luto de la corte por el fallecimiento del rey de Grecia.

Se ha admitido la dimisión al gobernador de Teruel.

Nombra para sustituirle, a don Adelio Ruiz.

Se ha firmado el nuevo reglamento para circulación por las carreteras.

Se fija en 67 años la jubilación de los empleados del Instituto Estadístico y Geográfico.

Dispone que el censo se realice el 31 de diciembre.

Una comisión de representantes de Cataluña visitó al ministro de Fomento, para pedir la exportación del aceite a cambio de entregar 50 pesetas por cada 100 kilos.

El señor Espada les dijo que estudiaria el medio de empiezarlos, pero un alto jefe de Fomento, hizo observar al ministro que desde que se ordenó la prohibición de la exportación, ha bajado el precio del aceite.

Un político catalán hablando de la unión monárquica, la ha calificado de ficción. Sin contar con el pueblo catalán no llegará a ser una fuerza política. Además no la apoya el gobierno, por que son albiristas y cree al partido muerto, pues en Cataluña todos son partidarios de la autonomía desde las izquierdas a las derechas y las ideas de su partido son francamente centralistas.

Se esperan cosas curiosas en la lucha electoral. Los políticos no quieren gastar dinero. Entre tanto el público está asqueado.

Se dice que se ha firmado la coalición electoral en Madrid entre mauristas, clérigos, romanistas y albiristas negándose a aceptar la candidatura del Gobierno.

Han sido designados a los señores Jover y Vives como mauristas, Arranz y Castañer como clérigos y el conde de Santaengücia como albiristas.

A la última hora se dice que Castañer se ha hecho maurista por lo que habrá que designar a otro candidato albirista.

Romanones está enfermo a causa de la gran exaltación nerviosa que le ha causado la muerte de su hijo.

Los funcionarios de Hacienda han quedado en la Parroquia de San Sebastián con motivo de la función de la preciosa niña María de las Mercedes Roquer y Laburu, que en la mañana del día 27 de los corrientes subió al Cielo, donde eternamente gozará de la visión de Dios, alcanzando del señor gracia abundante para sus padres y familias, muy especialmente en estos momentos de dolor y amargura.

A sus desconsolados padres, nuestro querido amigo, don Eduardo Roquer, Jefe de la Sección Administrativa de Enseñanza, y a su distinguida esposa y demás familia doliente les testimoniamos de nuevo nuestro pesar por tan sensible pérdida.

En la esquina de defunción de don Francisco López Sánchez (q. s. g. h.) que publicamos en nuestro número del jueves, 28, se omitió involuntariamente el nombre de doña Josefa Martínez Luengo, hija política del fallecido.

Anche, a las siete, dejó de existir en nuestra capital doña María Rodríguez, madre del conocido representante de Comercio, don Manuel Martínez Rodríguez, a quien, así como a la demás familia, enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

El Sol publica una carta de Génova negando veracidad a la que le atribuye el corresponsal de Alicante relacionada con las elecciones en aquella provincia.

Añade que le interesa mucho que quede consignado en la prensa los actos que realiza el Gobierno para obtener una mayoría que resuelva con votos los grandes problemas que ha de conocer el Parlamento.

Se ha nombrado un tribunal de conciliación y arbitraje por el Gobierno para resolver el conflicto de los metalúrgicos de Barcelona.

De mañana se ha pasado a cesar ambos señores en sus cargos, para posesionarse de sus nuevos destinos.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor del Ayuntamiento de la Capital, señor Jefe de Telégrafos, don Leopoldo García y don José Sanz.

Por la tarde, a las

**HARINAS**

Las mejores en Candeal y Rubias

Se regalan 1.000 PESETAS AL QUE PRESENTE UNA HARINA RUBIA MEJOR

PRECIOS: Rubias superiores a pesetas 98.

Candeal superiores de las mejores procedencias de Andalucía a ps.100  
Precio por 100 kilos, sobre las estaciones de Almería, Benahadix, Gáldar, Dofia María y Gérgal.

Para detalles, don Manuel Dávila

Calle de las Memorias.—Junto a la casa de Julio Gómez "Relampaguito"

ALMERIA

**Gran exposición de muebles**

Artículos de loza y cristal:-: Objetos para regalo:-: Ferretería:-: Joyería:-: Perfumería:-: Cen-

(-) tos:-: Hierros:-: Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Especializado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones, y alivia el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

Alivio de estómago, se disuelve las bocinas, comidas, trastornos, diarreas, en niños y ancianos que, a veces, sufren con estómago, intestinos y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 33, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**+ A V I S O +**

En la Perfumería "LA IBERICA", Príncipe 16

Se ha recibido un gran surtido en : LANAS para labores :-

PRECIOS DE FABRICA  
se facilitan muestras de dibujos**CARBUR****DEPOSITO**Guillermo Herrera  
ALMERIA**MÉDICO OCULISTA**

Don Rafael Aráez Pacheco

De la Beneficencia Provincial y

de la Municipal.

Examen interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona

y La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y

de 3 a 5.—Boulevard del Príncipe,

y principal.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas.

Consultar: De 8 a 12 de la mañana y

de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 8.

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderna instalación

de Rayos X

Consultar de 2 a 4, PRÍNCIPE, 83

**Se vende**

en muy buenas condiciones, una casa

de dos pisos de construcción sólida y

bonita, apropiada para establecer en

una industria. Está enclavada en

un lugar de mucho tráfico.

Dada razón en la Administración

que admite convocatoria.

A. VIZCAINO REAL

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Ma-

laga. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 :-

Calle de Ofalia—20—Pral.

Calle Real, 48.

